

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 22 de mayo de 2020.

Oficio 120 - 2020-2021–CSP/CR

Señorita
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía
Presente.

Referencia: Solicitud de opinión sobre Proyecto de Ley 5144/2020-CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y a la vez solicitarle opinión técnica de su despacho sobre el **Proyecto de Ley 5144/2020-CR, que propone Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el cambio de grupo ocupacional de línea de carrera del personal de salud del Ministerio de Salud y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales.**

Asimismo, este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL05144_20200507.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL05144_20200507.pdf)

Hago propicio la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

OMAR MERINO LOPEZ
Congresista de la Republica
Presidente de la Comision de Salud y Poblacion



Firmado digitalmente por:
MERINO LOPEZ Omar FAU
20161749126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 22/05/2020 18:38:19-0500

C.c.
Archivo
OML/ms